

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR BECA DE LA FUNDACIÓN REGISTRAL

La documentación a enviar es:

1. Carta explicativa de los motivos que llevan a solicitar la beca (donde se incluirán los datos personales del solicitante, para posteriores comunicaciones)
2. Fotocopia de la declaración de renta del cabeza de familia.
3. Informe exhaustivo del preparador (**imprescindible** seguir el modelo que se adjunta, no se admitirá la solicitud de beca si el informe no se ajusta a lo pedido).
4. Fotocopia del certificado de estudios.
5. Cláusula de Protección de datos firmada por el solicitante.
6. Cláusula de Protección de datos firmada por el preparador.

La Fundación Registral se reúne dos veces al año (junio y diciembre) y es donde se deciden las becas que se van a conceder.